***CSN/AIN/63/IRA/0146/13 Hoja 1 de 6

SN

CONSEJO DE Seguridad Nuclear

ACTA DE INSPECCION

D	, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.							
	CERTIFICA: Que se personó, el día dieciocho de febrero de dos mil trece en CUALICONTROL-ACI S.A., sita en la , en Madrid.							
ei ai E	Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya última autorización de modificación (MO-15) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 10 de junio de 2010.							
S qı	Que la Inspección fue recibida por D. , Director de Seguridad y Calidad Industrial y Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.							
pi as co in et di	Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.							
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:								
-	Se entregó a la inspección listado actualizado de equipos de que disponen en la instalación radiactiva y su ubicación. Dicho listado se adjunta como ANEXO al presente Acta.							
-	Disponen de delegaciones en: Morell (Tarragona), Cartagena (Murcia)), Palmones (Cádiz) y Puertollano (Ciudad Real).							
-	Disponen de tres equipos modelc , dos equipos testigo de la firma , modelo con sendas fuentes de Cs-137 de 30 mCi, y dos gammágrafos , nº 113 y 114 (que no utilizan) y un equipo , nº IS-807 que se utiliza con actividades inferiores a 27 Ci.							
-	A los dos equipos se les ha adaptado el posilock							



***C\$N/AIN/63/IRA/0146/13 Hoja 2 de 6

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

С	Disponen de un Diario de Operación General donde figuran los cambios de fuentes, mantenimiento de los equipos, vigilancia adiológica e incidencias.				
Disponen de una base de datos, segura, con acceso restringido su modificación, pero abierta para consulta por el personal auto de la instalación, en la que figuran:					
	Equipos (revisiones de gammágrafos y telemandos, fuentes, ficha de FEAA y situación). Los registros está vinculados a los documentos digitalizados.				
•	Relación de fuentes (histórico).				
•	Movimientos de equipos.				
•	Equipos de radioprotección: Monitores de radiación y DLD's (calibraciones y verificaciones)				
	Datos dosimétricos (histórico) con aviso de dosis ≥ 1,66 mSv mensual y generación de escrito de control, así como consulta de valores máximos mensuales, anuales y quinquenales.				
5\ 75°C!	Personal de la instalación: situación de licencias, formación y revisiones médicas, con aviso de su caducidad.				
	Control radiológico de la instalación				
Con la citada base de datos se pueden generar documentos con certificados de revisión de telemandos, carta de porte, historia dosimétricos, comparativas de dosis registradas en TLD's y DLD entre otros.					
	Disponen de registros de la formación bienal y de las visitas semestrales del Supervisor a las delegaciones.				
to	Disponen de una carpeta, física, para cada equipo donde se encuentra toda la documentación asociada a los mismos y que se corresponde con los registros de la base de datos.				
	Las hojas de inventario de las fuentes de alta actividad se remiten CSN a través de la oficina virtual.				
. Di	isponen de aval bancario para las fuentes de alta actividad.				

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

₩C\$N/AIN/63/IRA/0146/13 Hoja 3 de 6

SN

CONSEID DE SEGURIDAD NUCLEAR

	-	fecha, lugar, Ci, tiempo exposición, operador, ayudante, dosis y firma del operador, encontrándose disponibles los correspondientes a los equipos almacenados en la instalación.
	-	Los gammágrafos son revisados por al efectuar los cambios de fuentes.
	-	Disponen de los certificados de las fuentes y revisiones de los equipos.
-		Disponen de "Manual de Gestión de la Instalación Radiactiva, rev. 0 (enero 2013)", en el que están recogidos todos los procedimientos específicos.
	-	Los telemandos y mangueras son revisados por ellos mismos, de acuerdo con el procedimiento, incluido en el "Manual de Gestión". Disponen de un taller con herramientas adecuadas y repuestos
	-	Disponen de procedimiento para la inspección visual y mantenimiento rutinario de los gammágrafos, incluido en el "Manual de Gestión"
		Disponen de monitores de radiación suficientes, siendo verificados por (IRA-0866) y calibrados cada seis años en la o fabricante. Disponen, así mismo, de dosímetros digitales de lectura directa en número suficiente.
		Disponen de procedimiento, incluido en el "Manual de Gestión", para la calibración y verificación de los monitores de radiación en el que se recoge que la calibración de los monitores se realizará en un laboratorio autorizado cada seis años y la verificación de monitores y DLD, será anual er (IRA-0866).
	-	Todo el personal de operación (supervisores, operadores y ayudantes) dispone de dosímetro TLD y dosímetro DLD.
	-	Disponen de tres Licencias de Supervisor y de cuarenta y una de Operador en vigor. Disponen de veinticinco ayudantes.
-		Los operadores y ayudantes reciben el reglamento de funcionamiento el plan de emergencia.
	-	El personal está clasificado en la categoría A.
	_	Ffectúan reconocimientos médicos anuales er

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

***C\$N/AIN/63/IRA/0146/13 Hoja 4 de 6

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

-	El control dosimétrico del personal lo realizan a través del Servicio de					
-	Se mostraron a la inspección los documentos asociados a las incidencias dosimétricas de operadores y ayudantes, no habiéndose generado ninguno en 2012.					
-	Se encuentra en elaboración el informe anual					
PRO	OGRAMA DE INSPECCIÓN					
-	Disponen de registros de las inspecciones semestrales del Supervisor a los Operadores durante los trabajos de gammagrafía, en las diferentes delegaciones.					
-	En los registros de inspecciones solo se observan comentarios no significativos.					
PLA	ANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS					
NOCHEAR!	Todos los operadores y ayudantes realizan control de dosis diaria mediante la lectura de los dosímetros digitales de lectura directa.					
्रं	Disponen de registros actualizados mensualmente de dichas lecturas.					
-	En el reverso de dichas hojas de registro están escritas las normas de actuación en caso de superación de alguno de los niveles de dosis establecidos (investigación e intervención), incorporando en dicho documento el nivel de dosis diaria de previsto 40 µSv y las actuaciones en caso de superación de dicho valor.					

PLAN DE FORMACION DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS

 Realizan, anualmente cursos de formación en todas las delegaciones que constituyen la instalación radiactiva, los cuales incorporan la actualización de los conocimientos de los operadores sobre el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia, así como simulacros de emergencia, alternativamente.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

***CSN/ÂIN/63/IRA/0146/13 Hoja 5 de 6

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

			ores que han recibido el mismo y las personas que
	-	•	den notificar deficiencias a través de la intranet de
TR	ANS	SPORTE DE EQUIPOS	3
	-	desplazamientos ent	equipos es efectuado , en los re delegaciones y para su revisión. Varios de los n de certificado E
	-		os para el transporte de los equipos y material para
EGURIO	-	D ^a	es Consejera de transporte
ZUC	-	Disponen de la docur	mentación relativa al transporte de equipos
AUCLEAR - NO	-	Disponen de póliza d	e seguro para el transporte
RE	CIN	ITO DE ALMACENAM	IENTO DE EQUIPOS DE GAMMAGRAFÍA
-			enamiento de equipos se encuentra señalizado y ara establecer un acceso controlado
-	•	El recinto dispone de	un detector de presencia con alarma

Disponen de registros de los cursos realizados en los que constan la

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de febrero de dos mil trece

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

[™]CSN/AIN/63/IRA/0146/13 Hoja 6 de 6

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CUALICONTROL-ACI S.A. para que con su firma, lugar y fechá, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

DOR DE SEPRIDAD Y CALIDAU